

Fecha: 05-04-2026
Medio: El Magallanes
Supl.: El Magallanes
Tipo: Editorial
Título: Editorial: Farmacia en el hospital

Pág.: 13
Cm2: 198,5

Tiraje: 3.000
Lectoría: 9.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Farmacia en el hospital

La decisión de la dirección del Hospital Clínico de Magallanes de mantener un espacio destinado a una farmacia externa corrige un rumbo que generó legítima inquietud y reafirma un principio esencial que no siempre se resguarda con suficiente claridad: la salud pública debe organizarse en función de las personas y sus necesidades concretas, especialmente en contextos donde el acceso oportuno puede marcar una diferencia crítica.

Durante semanas, la posibilidad de eliminar este servicio encendió alertas transversales. No era para menos. La farmacia al interior del hospital no es un elemento accesorio ni un lujo logístico. Es una herramienta vital para cientos de familias que, en momentos de urgencia, requieren adquirir medicamentos o insumos de forma inmediata. En un

recinto donde el tiempo muchas veces es un factor decisivo, contar con este acceso directo no sólo facilita la atención, sino que reduce riesgos, traslados innecesarios y angustias evitables.

Valorar esta decisión implica también reconocer el proceso que la hizo posible. La denominada "escucha activa" no puede transformarse en una consigna vacía y en este caso parece haber operado como un mecanismo efectivo. El rol del Consejo Consultivo resulta particularmente destacable, pues su intervención permitió que la experiencia cotidiana de usuarios, vecinos y funcionarios tuviera un peso real en la toma de decisiones. No se trata únicamente de participación simbólica, sino de incidencia concreta en la gestión pública.

Asimismo, la medida evidencia que

es posible -y necesario- equilibrar las demandas internas del sistema hospitalario con su misión principal. La necesidad de más espacios administrativos puede ser legítima, pero no puede imponerse a costa de servicios que impactan directamente en la calidad de vida de los pacientes. En esa tensión, la resolución adoptada opta correctamente por priorizar el beneficio social.

El anuncio de una nueva licitación abre, sin embargo, un desafío adicional. Garantizar continuidad no es sólo mantener un espacio físico disponible, sino asegurar que el servicio que allí opere sea accesible, oportuno y sostenible en el tiempo. Las condiciones de ese proceso serán clave para evitar que, bajo nuevas reglas, el servicio se debilite o pierda el valor que hoy representa para la comunidad.

También es razonable observar con atención la incertidumbre planteada por la actual concesionaria. Más allá de los intereses particulares, su preocupación pone sobre la mesa un punto relevante: las políticas públicas deben cuidar no sólo la existencia de los servicios, sino también las condiciones que hacen viable su funcionamiento.

En definitiva, la decisión de la dirección del hospital devuelve cierta coherencia a la gestión, al poner en el centro a quienes dependen día a día del sistema de salud. Es una señal positiva en un contexto donde la confianza en las instituciones se construye -o se erosiona- a partir de este tipo de definiciones. Porque cuando se trata de salud, cada medida debe ser evaluada no solo en términos administrativos, sino en su impacto real en la vida de las personas.